

14.3. COMISION USO DE SUELOS

TEMAS TRATADOS	RESOLUCION
Conocimiento del Informe del proyecto Parque Industrial.	Seguimiento y apoyo al proyecto a cargo de Conquito, para rescatar la posición del sector industrial.
Propuesta para modificación de ordenanza de usos de suelos	Revisión y estudio de las reformas.
Análisis del planteamiento sobre zonas Industriales	Se solicitó al representante de la DMTV, información sobre los directos responsables de estos temas para evitar descoordinación al interior del Municipio. Los presentes resuelven realizar las gestiones que sean necesarias con todas las autoridades involucradas en el proceso, para reforzar el planteamiento de las industrias.
Información sobre la reunión mantenida con representantes de CONQUITO – Status Parques Industriales.	Se plantea la necesidad de contar con la experiencia de un consultor con el fin de realizar un intercambio y unión de información.
Presentación de las gestiones realizadas con la Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda, referentes a la reclasificación Industrial por parte del Arq. René Vallejo.	Se efectúa una breve explicación de los avances relacionados básicamente con el proceso de reforma, la aplicación de la matriz Leopold y la clasificación y zonificación industrial.
Reformas de la Ordenanza 095	El Arq. Vallejo entrega a los representantes de la CIP, una copia del borrador del Plan de Uso y Ocupación del suelo (PUOS), para revisión y observaciones. La CIP expresa su compromiso de circular esta información entre sus afiliados y entregar sus criterios.
Presentación CONQUITO: Análisis de los términos de referencia para el estudio de pre-factibilidad del proyecto de parques Industriales para Quito.	Se entrega el borrador del proyecto a los miembros para la revisión de las matrices aplicadas en el estudio y sus respectivas observaciones. La CIP se compromete a trasladar las inquietudes planteadas por los miembros a las diferentes Direcciones Metropolitanas y tratar de plantear un mecanismo de denuncias para poder receptor cualquier tipo de irregularidad a nivel de Administraciones Zonales. Se resuelve dirigirse al Alcalde manifestando la preocupación del sector Industrial con respecto a los nuevos proyectos de desarrollo urbanístico que implican el asentamiento de viviendas en sectores Industriales consolidados.
Estatus de la Reforma de la Ordenanza 095 y Plan de Uso y ocupación del Suelo por parte del Arq. René Vallejo Director Metropolitano de Territorio y Vivienda.	Se solicita el envío de las observaciones definitivas para incorporarlas en el informe final. Se forman dos Subcomisiones de trabajo: Técnico y legal para que se pronuncien sobre el contenido de la reforma y su concordancia con la ordenanza relativa al PUOS así como con la Ordenanza 146.
Reunión de trabajo del Subcomité técnico	Se realiza la revisión y estudio pormenorizado de los términos de la reforma en los aspectos técnicos.
Reunión de trabajo del Subcomité jurídico	Se realiza la revisión y estudio pormenorizado de los términos de la reforma en los aspectos jurídicos.
Reunión de trabajo de los dos subcomités	Elaboración del documento final que será enviado a la Dirección de Territorio y Vivienda
Situación de sector industrial ante el proceso de reforma de la Ordenanza 095, sobre nuevo régimen de suelo para el DMQ y el proyecto de Parque Industrial.	La Comisión en pleno resuelve: <ul style="list-style-type: none"> • Ratificar todas las gestiones que la CIP ha llevado • Apoyar al Directorio de la CIP y a su Administración en todas las gestiones y acercamientos que considere necesario realizar. • Ratificar las observaciones presentadas por esta Comisión al Municipio de Quito. • Ratificar que la reforma no debe dejar de lado los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> ○ La consideración del desarrollo económico; ○ Garantizar un política coherente que asegure el respeto a largo plazo de las zonas definidas como

	<p>industriales;</p> <ul style="list-style-type: none">○ Que cualquier proyecto de parque industrial reconozca la distinta dinámica que tiene cada sector productivo, sus necesidades, el costo de las inversiones y que vaya acompañado de facilidades de crédito, de incentivos para las industrias que deseen reubicarse y de las suficientes garantías de permanencia y estabilidad.
--	--